

UNIVERSIDAD Y EDUCACION COOPERATIVA EN VENEZUELA: EXPERIENCIAS

Alberto García Müller

INTRODUCCION:

El presente trabajo intenta una primera aproximación al análisis histórico de los programas de educación cooperativa desarrollados por las universidades venezolanas, fundamentalmente a la luz de las experiencias vividas por el autor.

Comprende las actividades cumplidas desde la Universidad de los Andes, en Mérida, así como las desarrolladas por la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, con sede en Barquisimeto.

Se pretende que en este Coloquio, el trabajo de la mesa respectiva permita aflorar otras experiencias de igual o mayor significado que las relatadas en este trabajo, de manera de construir una historia lo más completa posible de las actividades educativas en materia cooperativa desarrolladas por la Universidad pública venezolana.

1. UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)

1.1. El Centro de Estudios Cooperativos Mérida (CEDECOM)

La Universidad de los Andes fue la pionera en el país en materia de educación cooperativa, por lo menos en el período posterior al advenimiento de la democracia representativa a partir de 1960.

Estuvo adscrito a la Facultad de Economía, bajo la dirección de los expertos venezolanos graduados en Coady (Canadá), Thielen, Le Morvan y Silgeros (os de ellos sacerdotes) contando con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura y Cría.

Tuvo un rol preponderante en el país, asumiendo la fundación de cooperativas especialmente de ahorro y crédito y de comercialización agrícola, así como en la formación de cuadros dirigentes y la asistencia técnica. Hacia 1970 desapareció por haber perdido el apoyo del Gobierno nacional.

1.2. Los Estudios de Derecho Cooperativo

En 1969, la Facultad de Derecho asume la organización del I Congreso Continental de Derecho Cooperativo que marca un hito histórico en el desarrollo del Derecho Cooperativo en América Latina.

En 1973, se abre el primer seminario sobre legislación cooperativa y los primeros trabajos de investigación jurídica en la materia, a cargo del Profesor García Müller.

En 1974 se abre como materia optativa para los estudiantes del último año de la Escuela de Derecho y dentro de las 5 opciones de estudio que se ofrecían a los estudiantes, lo que duró hasta 1978, en que una deplorable revisión del currículo de la Escuela, eliminó las opciones y las materias optativas.

En 1982 se reabre el Seminario especializado en cooperativas, lo que se mantiene hasta el presente, ampliado al análisis de la Economía Social o Solidaria.

1.3. El Programa de Estudios Abiertos en Desarrollo Social

Creado en 1980 en la Facultad de Derecho bajo la dirección del Presbítero Koenig, se dedicó a la formación de promotores en desarrollo social, mediante la escolarización de dirigentes sindicales, vecinales y cooperativistas.

En 1983 se pasó a la apertura internacional, cuando se inician cursos a nivel internacional con la participación del Instituto Coady de Canadá, pero a los 3 años se tuvo que pasarlo al Centro de Investigaciones Jurídicas por graves conflictos internos

1.4. El Centro de Investigaciones Jurídicas

A partir de 1985, bajo la dirección del Profesor García Müller, el Centro asume el Curso Internacional de desarrollo Cooperativo con el patrocinio de Coady y Colacot, hasta que, por cambio de política de la Facultad, pasa a la Universidad Cooperativa de San Gil, Colombia, donde dura 6 años más.

Igualmente, se prestó asesoría al Programa de Cooperativismo Escolar en colaboración con la Dirección de Cultura y Extensión y la Dirección de Educación del Estado y se desarrollaron cursos en todo el país sobre Organización y Manejo de Cooperativas y de Cajas de Ahorro, se asumió la recopilación de la Jurisprudencia nacional en la materia para su consulta por medios electrónicos.

En la actualidad, se trabaja en la formulación y desarrollo de investigaciones sobre Derecho Cooperativo y de la Economía Social o Solidaria y la publicación de resultados en artículos de revistas nacionales e internacionales, el dictado de cursos especializados en diversos países de América Latina (Cuba, México, Colombia y Venezuela), la asesoría internacional en proyectos de leyes y la asistencia a congresos y seminarios internacionales sobre la materia.

2. UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO (UCLA)

2.1. La Carrera de Técnico en Administración de Cooperativas

La formación de los Técnicos en Cooperativas y su problemática: en 1974 se dio apertura a la Carrera de Técnicos en Cooperativas (4 semestres) en la Escuela de Administración y Contaduría para satisfacer las necesidades del sector a nivel de administración, contabilidad y decisión.

En 1976 se hizo una evaluación de la Carrera en la que se reflejaron los principales problemas: acentuada heterogeneidad estudiantil; bajo rendimiento académico; inadecuación de los contenidos programáticos a las necesidades profesionales y desconexión entre la Universidad y el movimiento cooperativo, reflejado en que se trataba de estudiantes universitarios en búsqueda de profesión bien remunerada y se captó la posibilidad del desplazamiento de la gente de las cooperativas por ellos

Se hacen los estudios pertinentes a la revisión del pensum, que al resultar fallida se procede al cierre de la carrera en 1978.

2.2. El Centro de Estudios Cooperativos

En 1979 se revitaliza el Centro de Estudios Cooperativos que se había dedicado a la función docente en las aulas, y se reorienta hacia la formación del recurso humano del sector cooperativo.

Se desarrolla un programa de trabajo combinado con la Superintendencia Nacional de Cooperativas, la Central Cooperativa Nacional (Ceconave) y las centrales regionales

2.3. La Escuela Nacional de Formación “Rosario Arjona”

El convenio Sunacoop-Ceconave-UCLA y el Congreso Educativo Cooperativo de Maracaibo (marzo de 1979) conducen al lanzamiento nacional de la Escuela Nacional de Formación Cooperativa.

A tales efectos, se procede a la elaboración conjunta del diseño curricular: objetivos, contenidos, metodología. La elaboración y publicación del material didáctico: Administración, Contabilidad, Legislación y Educación, en forma de fascículos.

Se plantea la estrategia de efectuar los estudios mediante cursos a distancia con actividades presenciales mensuales de un día (7 a 10 meses) por regiones y asignaturas con un facilitador, preferentemente profesore universitario.

En 1980 se efectúan las inscripciones y el inicio con la participación de 14 centrales regionales con 658 directivos de cooperativos inscritos

A los 3 meses del inicio y después de un arduo y sostenido trabajo, y por razones de liderazgo, se produce una abrupta interrupción de la asistencia a las actividades presenciales, lo que lleva al cierre del programa salvo en Puerto Cabello.

Trujillo, junio de 2.000